TIPO DE CONTRATO:	**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO**
CONTRATO NO. Y FECHA:	**CO1.PCCNTR.7826568 DEL 29 DE ABRIL DE 2025**
CONTRATISTA:	**MUNICIPIO DE PUERTO PARRA**
NIT O C.C. NO.	800060525
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS CON EL MUNICIPIO DE PUERTO PARRA EN LO REFERENTE AL APOYO PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR INICIAL:	20.404.318,52
VALOR ADICIONAL:	$10.009.681,48
ANTICIPO INICIAL (XXXX %):	0.00
ANTICIPO ADICIONAL (XXXX %):	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO INICIAL:	0.00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ADIC.:	
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 01 DE SEPTIEMBRE 2025
PLAZO ADICIONAL:	HASTA EL 01 DE NOVIEMBRE 2025
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	67,09% PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO:	
NIT O C.C. DEL INTERVENTOR	0
SUPERVISOR:	**YENNER URIBE BARON** ACTO ADMINISTRATIVO DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE INICIACIÓN:	12 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	01 DE NOVIEMBRE DE 2025
MUNICIPIO:	PUERTO PARRA
OFICINA GESTORA:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

En Bucaramanga, a los 21 días del mes de septiembre de 2026 se reunieron, **YENNER URIBE BARON,** en calidad de supervisor del convenio, **YANETH KARINA ARAUJO MAESTRE**, en calidad de SECRETARIA DE EDUCACIÓN del Departamento y **DIECTSEN TELLEZ CADAVID**, quien comparece calidad de Representante legal del **MUNICIPIO DE PUERTO PARRA,** con el fin de suscribir la presente acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Departamento de Santander y MUNICIPIO DE PUERTO PARRA SANTANDER se celebró el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO **CO1.PCCNTR.7826568 DEL 29 DE ABRIL DE 2025**, cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS CON EL MUNICIPIO DE PUERTO PARRA EN LO REFERENTE AL APOYO PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR DE ESTUDIANTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.**

2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato, teniendo en cuenta que se cumplió a cabalidad con el objeto contractual.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. Que se verifico por parte del Supervisor Yenner Uribe Barón el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Acta de recibo final suscrita a los 21 días del mes septiembre de 2026.

5. Que, con base en el acta anterior, se ha constatado que la ejecución del Convenio Interadministrativo fue de VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL PESOS ($20.404.000,00), frente a un valor total de TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL PESOS ($30.414.000,00).

6. Que el saldo no ejecutado, correspondiente a la suma de DIEZ MILLONES DIEZ MIL PESOS ($10.010.000,00), fue debidamente reintegrado al Departamento, conforme a los respectivos soportes financieros del convenio.

7. Que el balance financiero del convenio es el siguiente:

RELACIÓN Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	**$20.404.318,52,00**	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	**$10.009.681,48**	
ANTICIPO INICIAL		$
ANTICIPO ADICIONAL		$
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL 1		**$20.404.318,52,00**
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL 2		**$10.009.681,48**
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION FINAL		$0.00
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$0.0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$0.00
SUMAS IGUALES	**$30.414.000,00**	**$30.414.000,00**

8. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACION DE PAGOS

N° COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (anticipo, desembolsos o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
		ANTICIPO INICIAL	$	
		ANTICIPO ADICIONAL	$	
25005454	09-06-2025	DESEMBOLSO 01	$20.404.318,52	ICLD
25009796	21-09-2025	DESEMBOLSO 02	$10.009.681,48	UTILIDADES DE EMPRESAS ESSA

9. Reintegro de Saldos y Rendimientos Financieros a favor del Departamento:

SALDOS A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	FECHA	VALOR $	No. CUENTA Y ENTIDAD EN LA QUE SE CONSIGNARON
VALOR DESEMBOLSADO NO EJECUTADO	02/09/2026	$10.900.681,48	197281827 BBVA
VALOR DESEMBOLSADO NO EJECUTADO	03/09/2026	$318,52	197281827 BBVA
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	07/09/2026	$1.240,00	197281827 BBVA

SALDOS A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	FECHA	VALOR $	No. CUENTA Y ENTIDAD EN LA QUE SE CONSIGNARON
TOTAL		$10.902.240,00	

10. Se verificó el cumplimiento del convenio por parte del municipio de **PUERTO PARRA**, encontrándose que la ejecución del recurso se destinó efectivamente al servicio de transporte escolar, conforme al objeto establecido. El municipio prestó directamente el servicio durante toda la vigencia del convenio.

 Una vez revisados y validados los soportes técnicos, administrativos y financieros, se determina que el valor ejecutado por la Entidad Municipal asciende a VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL PESOS ($20.404.000,00), equivalente al 67,09% del valor total del convenio.

 El valor no ejecutado, correspondiente a DIEZ MILLONES DIEZ MIL PESOS ($10.010.000,00), equivalente al 32,91%, fue debidamente reintegrado al Departamento.

ACUERDAN

Dar por liquidado el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCCNTR.7826568 DEL 29 DE ABRIL DE 2025, declarándose las partes a paz y salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, sin manifestar observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, se considera procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del Convenio Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.7826568 DEL 29 DE ABRIL DE 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervienen, en señal de conformidad, el día 21 de septiembre de 2026.

YANETH KARINA ARAUJO MAESTRE
SECRETARIA DE EDUCACION

YENNER URIBE BARON
SUPERVISOR

DIECTSEN TELLEZ CADAVID
ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PUERTO PARRA SANTANDER

Reviso: : Liseth Fernanda López G / CPS -SED
Revisó: Jaime Eduardo Sánchez Ortiz / Abogado CPS-SED